ACTA DE LA SESIÓN
DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"CATANELIO S. A." (en liquidación)"

En la ciudad de Guayaquil, a las 14h10 del 8 de junio de 2020, en las oficinas del piso 21 del edificio Induauto, inmueble ubicado en Avenida Quito #806 y Avenida 9 de Octubre, de esta ciudad se reúnen los accionistas de la compañía **CATANELIO S. A.** (en liquidación)", esto es, **HEREDEROS DEL ARQUITECTO RICARDO AUGUSTO MÓRTOLA DI PUGLIA** (señora **Lucía Francisca Mórtola Yulee, Mariela Jesús Mórtola Viteri** y **Ricardo Jesús Mórtola Viteri),** por medio de su **Administrador común** señor **Ricardo Jesús Mórtola Viteri,** según acta de solemnización notarial de su designación, titulares proindiviso de 19.800 acciones; **MARIELA JESÚS MÓRTOLA VITERI,** representada por su mandataria señora Mariela de Jesús Viteri Velasco, titular de 67 acciones; **RICARDO JESÚS MÓRTOLA VITERI,** por sus propios derechos, titular de 67 acciones; y, **LUCÍA FRANCISCA MÓRTOLA YULEE,** por medio de su mandataria abogada Piscila Falconí Avellán, titular de 66 acciones, de manera que en esta sesión se encuentra reunida la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de US$800.00, dividido en 20.000 acciones ordinarias, nominativas, indivisibles y liberadas, de un valor nominal de US$0.04 cada una. Asiste también el señor **ANDRÉS XAVIER WITHER DELGADO,** Liquidador de la Compañía.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de junta general ordinaria de accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar también por unanimidad:

Primero.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía, referente a los negocios de ella en el ejercicio económico 2019;

Segundo.- Conocer y resolver sobre el Informe del Liquidador de la Compañía, referente a los negocios de ella en el ejercicio económico 2019;

Tercero.- Conocer el Estado de situación financiera del ejercicio económico 2019 y aprobarlo u ordenar su rectificación, según convenga.

Cuarto.- Designación de Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2020.

Actúa de Presidente el Liquidador de la Compañía, señor ingeniero **Andrés Xavier Wither Delgado.** Se designa por unanimidad para que actúe de Secretario de la sesión al señor **Ricardo Jesús Mórtola Viteri.** El Liquidador-Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se constate el quorum legal y reglamentario,

hecho lo cual y cumplidas las demás formalidades legales y estatutarias, declara instalada la sesión, para tratar los puntos que la motivan.

Para tratar el **primer punto del orden del día,** el Liquidador de la Compañía pone a consideración de la Sala el Informe de Comisario por el ejercicio económico 2019, que ha estado a disposición de los accionistas con la anticipación de ley, y de cuyo contenido ellos están impuestos, por lo que solicita que esta junta general proceda a resolver sobre dicho informe, lo que es elevado a moción por el señor Ricardo Jesús Mórtola Viteri. Hecho así, el referido informe es aprobado por unanimidad del capital concurrente, esto es, 20.000 votos.

Acto seguido, para tratar el **segundo punto del orden del día**, el Liquidador pone a consideración su Informe por el ejercicio económico 2019, mismo que ha estado a disposición de los accionistas con la anticipación de ley, y que ellos están impuestos de su contenido, con lo que el accionista Ricardo Jesús Mórtola Viteri mociona que se pase a deliberar y resolver sobre el mismo, hecho lo cual se obtiene la aprobación de dicho Informe por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, esto es, por 20.000 votos.

El Liquidador dispone entones que se pase a tratar el **tercer punto del orden del día**, para lo cual el Liquidador pone a consideración de la Sala el Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, que ha estado a disposición de los accionistas con la anticipación de ley, y que ellos están impuestos de su contenido, con lo que el accionista Ricardo Jesús Mórtola Viteri mociona que se pase a deliberar y resolver sobre el mismo, luego de lo cual, se obtiene la aprobación de dichos Estado de situación financiera, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, esto es, por 20.000 votos.

Para tratar el **cuarto punto del orden del día,** el Liquidador propone que se reelija al señor **Geovanny Pasichana Ceballos** como **Comisario** por el ejercicio económico 2019, con las atribuciones que para el cargo determinan el estatuto social y la ley, lo que es elevado a moción por el accionista Ricardo Jesús Mórtola Viteri, por lo que luego de deliberar sobre el particular y por igual unanimidad del capital pagado concurrente, esto es, por 20.000 votos, se reeligió en el referido cargo al señor **Geovanny Pasichana Ceballos,** facultándose al Liquidador para que pacte los honorarios de dicho Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción del acta. Hecho que fue y, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura a la presente acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia, suscrita por todos los concurrentes, dejándose constancia que quedan agregados al expediente de esta sesión, la lista de asistentes a la misma, la copia certificada de esta acta, los informes y estado de situación financiera conocidos en esta sesión, los poderes con que son representadas las accionistas y la copia del acta de solemnización de designación de administrador

común de los Herederos del arquitecto Ricardo Augusto Mórtola Di Puglia, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 15h15.- **f) Andrés Xavier Wither Delgado, Liquidador-Presidente de la sesión.- f) Ricardo Jesús Mórtola Viteri, Secretario de la sesión-Accionista.- p. Herederos Arq. Ricardo Augusto Mórtola Di Puglia, Accionistas f) Ricardo Jesús Mórtola Viteri, Administrador común.- p. Mariela Jesús Mórtola Viteri, Accionista f) Mariela Viteri Velasco, Mandataria.- p. Lucía Francisca Mórtola Yulee, Accionista f) Ab. Pricila Falconí Avellán, Mandataria.-**

CERTIFICAMOS: Que el acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que nos remitiremos en caso necesario.
Guayaquil, 8 de junio de 2020

Andrés Xavier Wither Delgado
Liquidador-Presidente de la sesión

Ricardo Jesús Mórtola Viteri
Secretario de la sesión